

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Único	69803	Legalización, renovación y novedades de becas de financiación para la educación superior	Inscrito	En la actualidad la población de beneficiarios deben en cada semestre académico participar como mínimo dos veces a las actividades de acompañamiento programadas por la Corporación para permanecer con la beca	Hacer uso de una herramienta tecnológica denominada TEAMS para facilitar la participación virtual de los beneficiarios de las actividades de acompañamiento y así puedan permanecer con la beca de estudio	Facilidad y mayor participación bajo la modalidad virtual por parte de los beneficiarios para dar cumplimiento al requisito de participar como mínimo dos veces a las actividades de acompañamiento programadas por la Corporación para permanecer con la beca	Tecnologica	Optimización del aplicativo	16/06/2020	31/07/2020	29/07/2020	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		Si	100			Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Control interno evidencia, que la entidad generó un cronograma de trabajo, en torno a una programación de actividades, como las psicosociales virtuales, en las que su público objetivo y comunidad en general, pueden interactuar con la entidad, entorno a su contexto de becarío, de igual manera se desarrollan actividades semanales virtuales en temas relacionados con talleres, charlas y conversatorios como orientación vocacional y ocupacional; permitiendo el fortalecimiento de la herramienta TEAMS.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Control interno evidencia que la entidad implementó a través del aplicativo TEAMS, la mejora en el trámite "Legalización, renovación y novedades de becas de financiación para la educación superior", se optimizó el aplicativo para disponer servicios de atención a los beneficiarios y comunidad en general los cuales pueden entrar en comunicación a través de un correo electrónico o su propio celular, esta implementación se viene dando desde finales del mes de febrero y comienzo de marzo del año 2020
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Control interno evidencia, que el trámite se actualizó y se encuentra en la plataforma SUIT del DAFP, "consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites de la función pública".
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Control interno evidencia, que la mejora al trámite, se ha socializado a los colaboradores y contratistas de la entidad a través de las reuniones mensuales preferidas por la subdirección técnica tal y como consta en el acta del 29 de abril de 2020. A través de la web corporativa www.corpoeducacionsuperior.org en el botón ABC y portal de noticias se socializa a los becarios y comunidad en general los enlaces a las diferentes temáticas objeto de las necesidades de los que en ella aplican.
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Control interno evidencia a través de la ponderación de las personas que participan de las diferentes actividades programadas en teams preferidas por la entidad, en donde consta: El número total de participantes, las temáticas, la fecha de la actividad, responsable, el nombre del participante, documento de identidad del participante, correo electrónico y la encuesta de percepción frente al tema desarrollado.
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Control interno evidencia, que a través del: INFORME DE EVALUACIÓN SEMESTRAL ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO Y BENEFICIOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE TEAMS, la entidad percibe los beneficios que han obtenido los becarios y comunidad en general con esta herramienta tecnológica que le da mejora al trámite objeto de estudio. De su resultado se adelantan acciones de mejora para preferir mejor atención a los beneficiarios.																			